

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4533/2017  
BITACORA : 15/DK-0316/07/17

Toluca, Méx., 01 de agosto del 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**CIUDADANO**

**JUAN MANUEL MUÑOZ SANCHEZ**

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, RANCHO EL FRESNO, MPIO. DE VALLE DE BRAVO, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-2447/5330/2002

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-110-MUS-001

RFC: MUSJ-761005-LY3



En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 25 de julio del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

| FORMATO             | TIPO DE PRODUCTO | GENERO | VOLUMEN A TRANSPORTAR<br>M3 | CANTIDAD DE FORMATOS | INICIO | FINAL |
|---------------------|------------------|--------|-----------------------------|----------------------|--------|-------|
| Reembarque forestal | Madera en rollo  | Pino   | 18.265                      | 23                   | 1474   | 1496  |
| Reembarque forestal | Madera aserrada  | Pino   | 260.007                     | 325                  | 29566  | 29890 |

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.  
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marin Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*